

## Diplomado de titulación

El diplomado de titulación constituye una iniciativa de la Escuela Nacional de Danza Folklórica que permitirá a la egresada o egresado obtener el título de la licenciatura en danza folklórica, con base en un proceso académico de actualización vinculado con campos de ejercicio profesional de las y los participantes. La titulación se llevará a cabo conforme a los procesos establecidos en el Reglamento de Servicio Social y Titulación regulado por la Subdirección de Evaluación del Seguimiento Escolar de la Dirección de Servicios Educativos.

Este diplomado se ha estructurado a través de 4 módulos seriados que consideran cuatro ámbitos de inserción laboral que consideran una estructura temática que apoya el desarrollo profesional de egresadas y egresados de la ENDF.

## Descripción de los módulos y estructura del diplomado

### Módulo I - Análisis coreológico de obras coreográficas de danza folklórica

*Imparte Mtra. Miriam Huberman Muñiz*

Los estudios coreológicos como disciplina ofrecen una perspectiva amplia y compleja para analizar el movimiento y la danza en todos sus géneros, el punto de partida es el legado teórico-práctico de Rudolf Laban con una serie considerable de herramientas analíticas que permiten repensar el hecho dancístico desde diferentes ángulos. Este módulo traza un panorama general de los orígenes, la evolución y las principales características de los estudios coreológicos para después revisar de manera teórico-práctica aspectos seleccionados de los cinco componentes estructurales del movimiento.

### Módulo II: Investigación incorporada como metodología para la danza tradicional

*Imparte: Dra. Rosa Claudia Lora Krstulovic*

En esta parte del diplomado estudiaremos algunas de estas vertientes y desarrollaremos una metodología transdisciplinar para la investigación de las danzas tradicionales basada en la etnografía corporificada. Se sostiene que la investigación de danza tradicional requiere de un acercamiento a la vida social a través de la investigación incorporada o corporificada, pues hemos comprobado que el papel de nuestros cuerpos en la construcción de conocimiento es sumamente importante.

## Módulo III: Innovación en proyectos de educación

*Imparte: Mtro. Víctor Israel Lozano Nogales*

Este módulo tiene la intención de revisar los conceptos y estrategias en el campo de la innovación considerando sus contextos específicos, pues ello acerca a las y los participantes al alcance y posibilidades de su espacio. Así, con la mirada en los contextos concretos de los centros educativos en los que se desempeñe como docente y en un diagnóstico del mismo centro, se identificarán los aspectos factibles de innovación a través de las fases de planeación y diseño de estrategias.

## Módulo IV: Producción: producción-iluminación del concepto al diseño y del diseño a la práctica

*Imparte: Mtra. Jérica Elizondo*

Uno de los principales desafíos con los que se encuentran las y los recién egresados de las escuelas profesionales de danza es la falta de herramientas y conocimientos básicos para concretar la realización de sus obras. Con este módulo se busca que las y los participantes conozcan las herramientas y el lenguaje necesario para involucrarse en colaboraciones fructíferas para conceptualizar el diseño sonoro, lumínico, escenográfico, plástica estética de la obra y comunicación con el equipo de trabajo técnico para poder insertar su obra en ámbitos y espacios profesionales.

### Evaluación

Cada módulo culmina con una evaluación que considere la comprensión de los contenidos abordados, esta evaluación será el conducto mediante el cual la egresada o el egresado podrá demostrar que cumple con lo necesario para transitar por el diplomado. Así, al concluir y acreditar los 4 módulos se inicia con los trámites propios del proceso de titulación contemplados en el Reglamento de Servicio Social y Titulación del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

### Distribución

El diplomado de titulación tiene una duración total de 120 horas, dividido en cuatro módulos de 30 horas cada uno y 7 horas designadas por semana. La semana se ha considerado de 3 horas para dos sesiones virtuales obligatorias de hora y media y 4 horas de trabajo independiente para las y los participantes. En las sesiones virtuales síncronas las y los facilitadores brindan acompañamiento (presentar el material didáctico, los ejercicios que desarrollarán y las tareas que deberán entregar), así como el seguimiento de la interacción de las y los participantes con los contenidos dispuestos para el aprendizaje y aplicación de los temas y tópicos revisados en Google Classroom; el tiempo de trabajo independiente es para que las y los participantes interactúen con los contenidos y generen sus evidencias que cumplan el objetivo de analizar y aplicar cada uno de los contenidos temáticos, presentar el material didáctico, los ejercicios que desarrollarán y las tareas que deberán entregar.

## Modalidad

El Diplomado se desarrollará en modalidad a distancia. El trabajo se realizará a través de Google Classroom de la Google Workspace for Education del INBAL, así como las herramientas Meet o Zoom. En este mismo Classroom se interactúa con sus pares y facilitadora o facilitador.

## Público al que va dirigido

Egresadas y egresados de la Licenciatura en Danza Folklórica de la Escuela Nacional de Danza Folklórica (Planes 2006 y 2017), que finalizaron sus estudios durante el 2006 hasta agosto del 2022.

### Duración:

de octubre de 2023 a marzo de 2024

**Módulo I** - 09 de octubre al 10 de noviembre de 2023

**Módulo II** - 13 de noviembre del 2023 al 15 de diciembre de 2023

**Módulo III** - 02 de enero al 2 de febrero de 2024

**Módulo IV** - 05 de febrero al 8 de marzo de 2024

## Requerimientos y recursos tecnológicos

- Computadora o tableta electrónica con acceso a internet.
- Paquetería de software para manejo de texto, hojas de cálculo, mapas conceptuales, software para visualizar y escuchar recursos de interactivos.
- Google Classroom.
- Correo electrónico de Gmail.
- Lecturas digitales y recursos didácticos audiovisuales.

## Crterios y procedimientos de permanencia y evaluación del diplomado y la titulación

Para acreditar cada módulo será necesaria una **calificación mínima de 9.0**; el requisito para tener derecho a evaluación es cubrir el **80% de asistencia** en las sesiones síncronas y la entrega **del 100% de las actividades solicitadas de acuerdo con los instrumentos de evaluación dispuestos**.

## Requisitos de ingreso

Cumplir con los siguientes requisitos:

- Manifestar el interés de ingresar y completar el diplomado de manera satisfactoria.
- Disponibilidad de tiempo y compromiso para el trabajo independiente.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Conocimiento en el manejo de programas de ofimática.
- Contar con el 100 % de los créditos del programa de Licenciatura en Danza Folklórica.
- Servicio Social concluido o en trámite de liberación (comprobable con constancia u hoja de término).

- Cubrir la cuota correspondiente de ingreso al programa de \$12,000.00 pesos mexicanos en una sola exhibición o se puede realizar en dos parcialidades, 50% al momento de inscripción y 50% al acreditar el Módulo II.

## Requisitos para la acreditación y titulación

- Contar con un promedio mínimo de 9.0 y un mínimo del 80% de asistencia.
- Contar con la liberación del Servicio Social.
- Autenticación del certificado de Bachillerato.
- Para egresadas y egresados del plan 2006 se requiere presentar constancia de acreditación de un segundo idioma a nivel de Comprensión de Textos o B1 del marco europeo de las lenguas (habilidad de comprensión lectora en otro idioma).

### NOTAS:

- Para la obtención del diploma y Acta de Titulación por Diplomado, la y el participante deberán cubrir los requisitos de titulación establecidos en el Reglamento de Servicio Social y Titulación que emite la Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas.
- **Al concluir de manera satisfactoria el diplomado y una vez entregada el Acta de Titulación en ceremonia de toma de protesta, se podrán iniciar los trámites de solicitud de título y cédula en las instancias correspondientes.**

## Cupo mínimo y máximo de participantes para garantizar la pertinencia y calidad académica del diplomado

Mínimo 20 participantes  
Máximo 30 participantes

## Procedimiento de inscripción

- Llenar el registro de ingreso.
- Carta compromiso de cumplimiento y término del programa.
- Cubrir la cuota correspondiente de \$12,000.00 (pago único). En dos parcialidades, 50% al momento de inscripción y 50% al acreditar el Módulo II.

Correos electrónicos para dudas y aclaraciones relacionadas con la convocatoria:

**[endf.titulacion@inba.edu.mx](mailto:endf.titulacion@inba.edu.mx) y [endf.egresados@inba.edu.mx](mailto:endf.egresados@inba.edu.mx)**

Registro en:

